

ACTA 05

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACION

FECHA: 29 de Julio de 2025

HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: Sala de Juntas

ASISTENTES

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO – Rector
RAFAEL HERAZO BELTRAN - Secretario General
RALDO GRANADOA BRACAMONTES – Vicerrector Administrativo y Financiero
ANDRIAN CAÑATE MANCERA – Director de Contratación y Compras
YEIMI VILARO CANO – Coordinadora de Compras

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación proceso competitivo programa de preparación para las pruebas saber 11 con los estudiantes de las ied del municipio de madrid cundinamarca.
3. Aprobación aplicación de acciones de promoción y prevención en salud mental como facilitador de la adaptación y tránsito a la vida universitaria, para mitigar la deserción académica.
4. Aprobación adecuación y dotación de ambientes de aprendizaje (BIBLIOTECA).
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA	DECISION	COMPROMISO/ PROPUESTA
<p>1.-Llamado a lista y verificación del quórum.</p> <p>Siendo las 2:03 P.M., damos inicio al comité de compras y contratación. Se verifica la presencia de los miembros requeridos para la toma de decisiones. Se confirma quorum.</p>	Hay quorum decisorio	
<p>2.- Aprobación proceso competitivo programa de preparación para las pruebas saber 11 con los estudiantes de las ied del municipio de madrid cundinamarca.</p> <p>La institución en aras de expandir su oferta de servicios, suscribió con la Alcaldía de Madrid Cundinamarca el Convenio Interadministrativo N°. 551-2025; el cual tiene por objeto contrato interadministrativo con el fin de desarrollar el programa de preparación para las pruebas saber 11 con los estudiantes de las ied del municipio de madrid Cundinamarca, con el objetivo de implementar el Programa de Formación en Pre- ICFES dirigido a 900 estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio, con el fin de potenciar sus competencias académicas y fortalecer su preparación para las pruebas de Estado.</p>	El Comité aprueba la contratación de este proceso competitivo.	
<p>La educación de calidad es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier territorio. En este sentido, el presente contrato busca articular esfuerzos para garantizar que los estudiantes cuenten con herramientas pedagógicas innovadoras que les permitan mejorar su desempeño en áreas clave del conocimiento, promoviendo así mayores oportunidades de acceso a la educación superior y al mercado laboral.</p>		
<p>3. - Aprobación aplicación de acciones de promoción y prevención en salud mental como facilitador de la adaptación y tránsito a la vida universitaria, para mitigar la deserción académica.</p> <p>Se expone la necesidad ante el comite para determinar si esta es aprobada teniendo en cuenta que manifiestan que se requiere un programa que permita facilitar el proceso de transición de la secundaria e educación media a la educación superior y la adaptación al contexto universitario, es preciso crear programas integradores e integrales que complementen las actividades de bienvenida, charlas de orientación, conocimiento del campus etc, e incluya acompañamiento y asesoría dirigidas a la educación emocional y la salud mental así como al desarrollo de habilidades de afrontamiento en los estudiantes que inician su primer semestre de estudios, brindándoles la posibilidad de lograr un proceso de adaptación positivo durante este periodo crucial considerado como uno con los mayores índice de deserción.</p>	El Comité aprueba la contratación de este programa.	
<p>En concordancia con el propósito de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, que dirige sus esfuerzos al avance hacia la excelencia y teniendo en cuenta las tendencias actuales de la educación se busca que el inicio a la vida universitaria marque un momento motivador.</p>		



4. Aprobación adecuación y dotación de ambientes de aprendizaje (BIBLIOTECA).

Esta necesidad se origina con la ejecución del proyecto adecuación y dotación de ambientes de aprendizaje (biblioteca), el cual inicio su formulación el 10 de abril de 2022 como una solución de fortalecimiento y modernización de las herramientas, dicho proyecto fue registrado en el banco de proyectos del distrito de Cartagena de Indias en la vigencia 2023 con el BPIN 2023130010008.

La Biblioteca para la institución es un pilar fundamental en el proceso educativo y formativo de los 4.022 estudiantes que actualmente conforman su comunidad académica. En un contexto de creciente demanda por una educación de calidad, pertinente y alineada con las exigencias del mundo globalizado, resulta imperativo fortalecer y modernizar las condiciones físicas, tecnológicas y operativas de este espacio académico.

Actualmente, la infraestructura de la biblioteca presenta limitaciones físicas y tecnológicas que dificultan el acceso oportuno, eficiente y confortable al conocimiento. Esto impacta directamente en el rendimiento académico, el desarrollo de habilidades investigativas y el fortalecimiento del pensamiento crítico en los estudiantes.

9.- Proposiciones y varios.

10.- Cierre de Reunión

Siendo las 2:40 P.M. se da por finalizado el comité de compras y contratación.

El Comité aprueba la contratación para la adecuación y dotación de la biblioteca



--	--	--

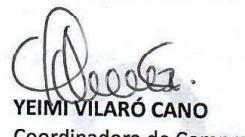
Se firma en constancia de asistencia y participación en el comité.


RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General


ANDRIAN CAÑATE MENCERA
Director de Contratación y Compras


JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector


RALDO GRANADOS BRACAMONTES
Director Administrativo y Financiero


YEIMI VILARÓ CANO
Coordinadora de Compras